



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad

1. Denominación de la asignatura:

Aprendizaje y desarrollo de la personalidad

Titulación

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Código

7801

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Genérico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Antonio Vidal González Sánchez

4.b Coordinador de la asignatura

Antonio Vidal González Sánchez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º. Semestre primero

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Grado, Licenciatura o Diplomatura

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

5

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Comprender las bases conceptuales y epistemológicas de las principales teorías sobre el desarrollo cognitivo, emocional y social para poder incidir en su promoción. - Conocer la aplicación de las teorías y modelos sobre la enseñanza y el aprendizaje en las aulas de Educación Secundaria.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1.- La Adolescencia y la construcción de la personalidad 2. Procesos autorreferenciales: La construcción de la identidad y la autorregulación 2.1. Identidad personal 2.2. Autorregulación 3. Posibilidades de optimización del desarrollo 3.1. Factores protectores y factores de riesgo 3.2. Las situaciones de exclusión social 4. El proceso de enseñanza aprendizaje en secundaria: Psicología de la Educación 4.1. Los tópicos sobre la educación formal en esta etapa - Recuperación de las memorias: análisis desde otras perspectivas 4.2. Importancia y consecuencias de la aplicación coloquial de conceptos científicos - Inteligencia vs. Capacidades - Motivación como excusa y como recurso educativo 4.3. Programados para aprender - Vías de acceso al conocimiento - Su efecto sobre la enseñanza y el aprendizaje en la educación secundaria



4.4. La instrucción y el clima del aula:

- Formas de control y estrategias para promover el estudio y el aprendizaje. - El papel de la evaluación y el alineamiento constructivo

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Arends, R.I., (2007) Aprender a enseñar, Mc Graw Hill,
Carretero, M.; Palacios, J. y Marchesi, A. , (1999) Psicología Evolutiva, Alianza, Madrid,
Coleman, J.C. y Hendry, L. , (2003) Psicología de la adolescencia, Morata, Madrid,
Feldman, R. , (2002) Psicología, McGraw-Hill, Mexico,
Monereo, C. y Monte, M. , (2011) Docentes en tránsito: incidentes críticos en secundaria, Graó, Barcelona,
Moreno Jiménez, B. , (2007) Psicología de la personalidad, Thomson, Madrid,
Pereira, R. , (2011) Adolescentes en el siglo XXI: entre impotencia, resiliencia y poder, Morata, Madrid,
Pozo, J.I. , (2003) Adquisición de conocimientos, Morata, Madrid,
Pozo, J.I.; Scheuer, N.; Pérez Echevarría, M.P.; Mateos, M.; Martín, E. y de la Cruz, M , (2006) Las concepciones de profesores y alumnos sobre el aprendizaje de la enseñanza, Graó, Barcelona,
Shaffer, D. , (2002) Desarrollo social y de la personalidad, Thomson, Madrid,
Woolfolk, A., (2013) Psicología Educativa 13ED, Pearson,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	I1, I6, P5, S7, E1, E2,	18	6	24
Clases prácticas (pequeño grupo)	G.2., G.3., I1, I2, I3, I6, P1, P5, S1, S7, E1, E2, E4	11	12	23
Análisis crítico de lecturas	G.2., G.3., G.4., I1, I2, I3, I6, P5, P6, S1, S7, E1, E2	0	10	10
Trabajo en grupo	G.2., G.3., G.4., I1, I2, I3, I6, P1, P5, P6, S1, S7, E1, E2, E3, E4	23	10	33
Realización de informes	G.2., G.3., G.4., I1, I2, I3, I6, P1, P5, P6, S1, S7, E1, E2, E3, E4	0	20	20



Procedimientos de evaluación formativa y acreditativa	G.2., G.3., G.4., I1, I2, I3, I6, P1, P5, P6, S1, S7, E1, E2, E3, E4	3	12	15
Total		55	70	125

11. Sistemas de evaluación:

Se utilizarán diversas técnicas y recursos que permitan recoger información sobre las actividades realizadas y el logro de las competencias por el alumnado.

La evaluación tendrá un carácter flexible, de tal modo que se pueda adaptar a las necesidades educativas del alumnado asegurando niveles similares de exigencia.

Al finalizar las actividades grupales cada uno de los miembros del grupo evaluará, de forma constructiva, la implicación y la calidad de las aportaciones de sus compañeros. Esta valoración podrá actuar como coeficiente corrector en el proceso de asignación de la calificación individual.

En la segunda convocatoria, el alumnado podrá volver a realizar la prueba individual y el análisis crítico; mantendrá la nota adquirida en el resto de los elementos evaluados.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

En la evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Máster se aplicarán los criterios y procedimientos empleados en la Evaluación Excepcional.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba individual	30 %	30 %
Trabajo por Proyectos	30 %	30 %
Prácticas correspondientes a la Psicología del Desarrollo	15 %	15 %
Prácticas correspondientes a la Psicología Educativa	15 %	15 %
Análisis crítico	10 %	10 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

El artículo 9 del “Reglamento de Evaluación” contempla que "Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados".

Los estudiantes que hayan recibido la autorización del Decano para ser evaluados según el modelo de Evaluación Excepcional, deberán realizar las siguientes actividades:

1. Análisis crítico de un artículo relacionado con los contenidos de la asignatura. 25%
2. Análisis de caso. 15%
3. Prueba escrita individual sobre los contenidos. 30%
4. Valoración crítica de cuatro informes finales. 30%

Los criterios específicos de evaluación y las guías para realizar las diferentes actividades se encuentran en la página de la asignatura.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Nuestra metodología se sustenta en la transmisión de contenidos ordenados y estructurados, por parte de los profesores y en la adquisición por parte del alumno de estrategias de reflexión y de investigación que promuevan un aprendizaje cada vez más autónomo.

Los principios generales que guían esta opción metodológica son:

1. Partir de los conocimientos previos del alumno ya que la activación explícita de éstos puede ayudar a la comprensión de los nuevos que debe aprender.
2. Llevar a cabo una continua interacción profesor/alumno, a través del intercambio de información/opiniones y de la reflexión, como medio de construcción de significados.
3. Facilitar el aprendizaje autorregulado, a través del cual los estudiantes participan activamente en su propio proceso de aprendizaje.
4. Procurar un aprendizaje significativo, vivenciando la teoría mediante ejemplos y situaciones concretas de enseñanza/aprendizaje.
5. Crear un clima positivo de aprendizaje que favorezca la motivación y la implicación

El trabajo en grupo será esencial en este proceso y el profesor se apoyará tanto en los recursos que proporcionan las TICs como en el trabajo desde tutorías programadas.



13. Calendarios y horarios:

El horario se ajustará a lo establecido por la Facultad de Educación.

<http://www.ubu.es/master-universitario-en-profesor-de-educacion-secundaria-obligatoria-y-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiotnas>

En la primera semana del curso, se comunicará un cronograma preciso sobre las tareas de la asignatura.

14. Idioma en que se imparte:

Castellano



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☒
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	<i>Aprendizaje y desarrollo de la personalidad. - 7801</i>	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☒ Optativa ☐	
Créditos	5	
Coordinador/a	Antonio Vidal González Sánchez	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Antonio Vidal González Sánchez	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
La metodología de enseñanza-aprendizaje en un escenario B se impartiría de forma muy semejante a la que se desarrollase en un escenario A (recogido en la Guía Docente). Las clases expositivas se realizarían de forma <i>online</i> (a través de la herramienta Teams). Los procedimientos de evaluación se realizarían a través de la plataforma UBUVirtual respetando las propuestas señaladas en la Guía Docente de la asignatura (exposición de lección magistral con apoyo de TIC's, resolución y análisis de problemas, supuestos o casos, exposiciones públicas.).		



Todas estas acciones se apoyarían en recursos *b-Learning* (técnicas *Flipped Learning*, discusiones y exposiciones virtuales, resolución de casos, propuesta de temas y preguntas, actividades de representación visual etc.).

En este escenario tendría una especial relevancia la participación de los estudiantes en los foros y las exposiciones públicas se efectuarían en modalidad *online*, priorizando las herramientas del paquete Office 365 (Teams, OneDrive, Form, Stream...) y de la plataforma UBUVirtual.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

En caso de producirse el escenario C (docencia en modalidad *online*) se realizarían las clases magistrales, junto con los foros de debate y discusión, a través de la utilización de las herramientas que están a disposición del docente y de los estudiantes en la Universidad de Burgos, en Office 365 (Teams).

Los distintos procedimientos de evaluación y el *feedback*, a los mismos, se realizarán a través de la plataforma UBUVirtual, respetando tanto el tipo de procedimiento como las fechas para su desarrollo señaladas en la guía docente de la asignatura. Todas estas acciones se apoyarán en técnicas e-Learning (exposición de lección magistral con apoyo de TIC's, resolución y análisis de problemas, supuestos o casos, exposiciones públicas, debates y discusión virtual.).

En este escenario los estudiantes tendrían previamente que escuchar y/o visionar los materiales elaborados por los profesores y en las sesiones virtuales de interacción entre el profesor/la profesora y los alumnos se realizarían debates para facilitar la comprensión de los materiales (*Flipped Learning*). Además, como los procedimientos de evaluación propuestos inicialmente en la Guía docente se fundamentan en la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas no se precisaría efectuar cambios la única modificación necesaria sería el entorno de impartición que en este caso en vez de ser presencial sería *online* (Teams, principalmente).

En este escenario tendría una especial relevancia la participación de los estudiantes en los foros y las exposiciones públicas se efectuarían en modalidad *online*, priorizando las herramientas del paquete Office 365 (Teams, OneDrive, Form, Stream...) y de la plataforma UBUVirtual.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Las tutorías se realizarían de forma virtual a través de Teams, dentro del paquete Office 365, previa solicitud de día y de hora dentro del espacio que figure en las tutorías de los profesores que figurarán en la planificación de las tutorías docentes. También, se podrá concertar citas fuera de este tiempo en función de la disponibilidad del profesorado y de los estudiantes.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Las tutorías se realizarían de forma virtual a través de Teams, dentro del paquete Office 365, previa solicitud de día y de hora dentro del espacio que figure en las tutorías de los profesores que figurarán en la planificación de las tutorías docentes. También, se podrá concertar citas fuera de este tiempo en función de la disponibilidad del profesorado y de los estudiantes.



Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Prueba individual	30	30
Trabajo por proyectos	30	30
Prácticas correspondientes a la Psicología del Desarrollo	15	15
Prácticas correspondientes a la Psicología de la Educación	15	15
Análisis crítico	10	10

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Prueba individual	30	30
Trabajo por proyectos	30	30
Prácticas correspondientes a la Psicología del Desarrollo	15	15
Prácticas correspondientes a la Psicología de la Educación	15	15
Análisis crítico	10	10

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

Se utilizarán las pruebas de evaluación que figuran en la Guía docente, ya que pueden realizarse a través de los recursos que están a disposición del docente y de los estudiantes en la Universidad de Burgos en Office 365 (Teams, OneDrive, Form, Stream...) y de la plataforma UBUVirtual.

Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

Se utilizarán las pruebas de evaluación que figuran en la Guía docente, ya que pueden realizarse a través de los recursos que están a disposición del docente y de los estudiantes en la Universidad de Burgos, en Office 365 (Teams, OneDrive, Form, Stream...) y de la plataforma UBUVirtual.